152907

Quito, 30 de marzo 2007

Señores Accionistas
DIGILIFE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2006, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006, debo señalar que la compañía no tuvo actividad económica alguna.

La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones de la Junta General.

Sin embargo con mejores perspectivas de estabilidad económica para el 2007 los planes de trabajar plenamente, con el fin de obtener rentabilidad en beneficio de los señores socios. Con la esperanza de que el Gobierno Nacional sepa tomar decisiones correctas para nuestras necesidades, fomentando cada día la producción, estableciendo plazas de trabajo, creando una situación de estabilidad económica para incentivar la inversión extranjera.

Además, se ha verificado que la compañía ha cumplido con las obligaciones de la Ley de Propiedad Intelecutal, Decisión 486 del Régimen Común de Propiedad Intelectual y demás normativa vigente.

Atentamente,

XAVIER EDUARDO GRANJA CISNEROS
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
4 - MAYO 2007
Patricio Viteri